



Busca que se investigue a ex funcionarios de BJ

Formalizan denuncia por predio Zapata 56

Ratifican ante MP para que se indague responsabilidad de ex servidores

ALEJANDRO LEÓN

Martín Hernández formalizó una denuncia en el Ministerio Público en contra de ex servidores públicos de la entonces Delegación Benito Juárez, por el colapso del edificio de Zapata 56 durante el sismo del 19 de septiembre de 2017.

En el derrumbe del inmueble fallecieron su mamá y su esposa, Matilde Téllez y Karla Santos, respectivamente, quienes eran trabajadoras del hogar en uno de los departamentos.

El 19 de septiembre pasado, Martín había acudido a instalaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad (FGJ) para iniciar dicha denuncia, pero el sismo magnitud 7.7 de ese día frustró el intento.

Jéssica González, abogada pro bono de Martín, explicó que con la denuncia buscan que funcionarios de la ex Delegación sean investigados por su probable responsabilidad.

Entre los señalados des-

taca el entonces Delegado Jorge Romero, pues en su Administración se inició el trámite para la manifestación de construcción del edificio de Zapata 56.

Además del ex Delegado Christian von Roehrich, debido a que en su gestión se entregó la terminación de obra del inmueble, detalló González.

Añadió que también pedirán que sean indagados Nicias Aridjis, entonces director de Obras y Desarrollo Urbano, así como Luis Vizcaíno y César Garrido, ex encargados Jurídicos de la Delegación.

La litigante recordó que en 2017, Martín había presentado una denuncia por homicidio culposo por la muerte de sus familiares, pero señaló que hubo encubrimiento entre funcionarios y las investigaciones no prosperaron.

“Desgraciadamente, hay muchas irregularidades, por ejemplo, esto pasa en la Administración de (Miguel Ángel) Mancera, ahí, las autoridades que eran responsables y que aparecen como primeros indiciados, por algún motivo, los vuelven en el expediente testigos.

“Es un tema de justicia, con todo lo que ocurrió con

el ‘Cártel Inmobiliario’ y estas situaciones, lo que se buscan en realidad es un tema de justicia, son situaciones que ya no se pueden seguir tolerando, ni aplaudiendo. Esos excesos por parte de la autoridad”, comentó la abogada en entrevista.

Añadió que la denuncia fue ratificada y esperan que el Ministerio Público clasifique el delito a perseguir; además de buscar la reparación de daño, la meta jurídica es que haya justicia en el caso.

“(Martín) está muy desgastado porque además tiene dos hijos, dos hijos que eran hijos de la mujer que murió, de su esposa, su concubina, obviamente, el daño para los niños que son menores ha sido brutal, siguen yendo a terapias”, expresó la abogada.

Jéssica González,
abogada

“Es un tema de justicia, con todo lo que ocurrió con el cártel inmobiliario (...) no se pueden seguir tolerando”.



■ En el derrumbe del edificio ubicado en Zapata, fallecieron la madre y la esposa de Martín Hernández.